

INFORME DE GERENCIA

Ambato, 31 de marzo del 2018

Señores:

SOCIOS

COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA.

CIUDAD.

Señores Socios:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes, en mi calidad de Gerente General nombrada por la Junta de Socios, presento el Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico 2017.

Dentro del presente informe se incluye los aspectos más sobresalientes acontecidos durante el periodo económico año 2017, siendo así puedo mencionar que el periodo 2017 fue un año económico mucho más rentable que el año 2016, puedo mencionar que la economía se presento mucho mas estable por lo que la empresa ha generado un incremento, en las ventas del 11.60 % en relación al año 2016, lo que es muy bueno ya que en el periodo anterior se presento un decremento en ventas. Dentro de los grupos de inventarios más vendidos se mantiene Telas Importadas, Proquinal, Sintéticos Importados, Pegantes, Tejidos, además se ha podido identificar que los grupos que nos dan mayor rentabilidad se encuentra en mercadería importada como son: Proquinal, Telas, Sintéticos Importados, Hilos, Accesorios y Fibras Importadas.

Como efecto del incremento en los ingresos los costos también presentaron un aumento equivalente del 9.83 % en relación al año 2016, siendo un rubro importante en los análisis financieros ya que representa el 69,41% del total de las ventas, dando como resultado un

margen de utilidad bruta en ventas del 30,59%, mientras que los gastos operacionales tanto administrativos como los gastos de venta que ascienden a USD 1'589.585,88 representan del 22.46% del total de ventas, se ve reflejado un incremento de 1.45 % en relación al año 2016, esto se debe básicamente a la gestión ejercida por la administración para minimizar los gastos que a pesar del incremento de sueldos, se logro mantener con un control adecuado en otros rubros, situación que ayudo a que los resultados sean favorables. Informo que los gastos presentados en el balance están debidamente respaldados con documentos legales de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno

Las ventas en la empresa se han manejado de la siguiente manera 29% Bodega Principal, 54% Almacén, 1.74% Bodega distribuidora, 15 % Agencia Quito, y 0.17% la sucursal centro las variaciones presentadas por ventas en cada establecimiento en relación al año 2016 no son muy representativas, debo mencionar que la sucursal centro de la ciudad de Ambato se cerró no genero un impacto representativo para situación financiera de la empresa.

Existe una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos de USD 663.574,84 la determinación del valor de la participación de los trabajadores es de USD 99.536,23 y el valor de impuesto a la renta causado mediante la conciliación tributaria, determina un impuesto por pagar de USD 127.456,75

Con respecto a la cartera de clientes se observa que la antigüedad de saldos es baja ya que las cuentas por recuperar al finalizar el 2018 representan un 8.38% en relación al activo total teniendo un decremento no muy significativo en relación al año 2016, cabe indicar que se ha realizado una depuración de cuentas por cobrar, liquidando a cuentas de clientes que han cumplido con cinco años de antigüedad. También se realizo un análisis de incobrabilidad el mismo que alcanzo el 0.58%. El buen manejo de la cuentas por cobrar obedece a la presión ejercida a nuestros clientes lo que proporciona mayor liquidez.

Es así que podemos mencionar que tenemos un índice de recuperación de 28 días de cobro, mientras que nuestro índice de pagos se encuentra alrededor de 89 días, lo que nos

proporciona un plazo neto comercial de 61 días permitiéndonos mantener nuestro capital de trabajo utilizando capital de terceros.

Por lo mencionado anteriormente y habiendo obtenido un resultado final favorable, el 15% de participación a trabajadores será repartido de acuerdo a la ley en función al tiempo de trabajo y al número de cargas familiares de cada colaborador. Lo que es muy satisfactorio para la administración el poder compartir con nuestros colaboradores el fruto del trabajo de todos quienes conformamos la empresa Comercial Yolanda Salazar Cía. Ltda.

Por lo anteriormente expuesto, agradezco a la Junta General de socios la confianza puesta en mi persona para ejercer este cargo y por el apoyo constante, consigno a la Junta de Socios el presente informe, a efecto de su escrito y resolución

ATENTAMENTE



ING. ALEXANDRA LOPEZ S.
GERENTE